Ciudad de Buenos Aires, viernes 27 de Febrero de 2026.

Informe

Referencia: REF OFICIO Nº 759476

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al oficio librado en la causa caratulada: “EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ HELUENI LUIS ALBERTO S/ PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA”, EXPEDIENTE NRO. 182/2025.

Al respecto se informa que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 3° de la Resolución RNP N° 1101/11, no les es exigida constancia de domicilio a los ciudadanos nacionales o residentes extranjeros que se identifiquen, rezando el mismo “Establécese que para ningún trámite identificatorio, sea de documento nacional de identidad o de pasaporte, se deberá exigir certificación de domicilio alguna”. Es decir que, la declaración de domicilio reviste carácter declarativo.

Se adjuntan al presente los datos solicitados de acuerdo a la documentación obrante en este Organismo.

Saluda a usted atentamente,

TL

Dr. Marcos David Pannunzio
Director General Técnica Jurídica
Registro Nacional de las Personas

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

DNI: 14568109

Clase: 1961 MASCULINO

Apellidos: HELUENI
Nombres: Luis Alberto

Nacionalidad: ARGENTINA

Fecha Nac: 15/03/1961

Oficina:

Provincia:

Padre:

Madre:

FOTO



FIRMA



	PULGAR	INDICE	MEDIO	ANULAR	MEÑIQUE
MANO DERECHA					
MANO IZQUIERDA					



Domicilio: Calle :AV. CRAMER 1841 2 A ,BELGRANO,CIUDAD DE BUENOS AIRES,CIUDAD DE BUENOS AIRES (Teléfono:11 35033660)

Datos del Trámite: Idtrámite :711624646 Ejemplar (G) Toma: 04/10/2023 BP: 673401000002851588191500000 Formulario: 0285158819 Oficina::7000 RENAPER_CD_CABA_PASEO_COLÓN_PB